En REUS al mes. . . 1'50 Provincias, trimestre, . . 5 Extranjero

Número suelto athasados, 10

yes, so me objensia -- Paro, jour s josje



BIBLIOTEGA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGON

Redacción y Administración ARRABAL Sto. ANA, N.º 35

Teléfono 34. Anuncios y Reclamos A precios convencionales

DE AVISOS

NOTICIAS

araiteer control - chearth camer H MN REUS:

Redacción y Administración.-En el kiosko de P. Bolari. P. Coneti-

tución, y en la libreria de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

OTOSTA

SUSCRIPCIONES EN BAROBLONA:

Bres. Roldós y C.*, Ramble del Centro, 37.—D. P. Grafién, Zurbano, 3.—Sres. Cebrién y C.*, Puertaferrien, 18. y Kiosko El Soi, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de Repaña Alcalé 6 y 8. HIN PARIS: A Lorette, Bue Caumartin, 61

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

El remedio más pronto y seguro para combatirla sea producida por cualquier causa y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES • CARPA

Premiados con MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones FARMACIA CARPA. -- Plaza de Prim, esquina Arrabal de Santa Ana. -- REUS

de aceite de higado de bacalac con hipofosfitos de cal y sosa y fosfato de cal gelatinoso. Es la mejor y más barata.—Precio del frasco, 1'50 pese-tas.—Descuento á todo pedido que exceda de 6 frascos.

Anti-reumático Bantolome

Curación rápida de toda clase de dolores.

PRECIO DEL FRASCO: 2'50. ---- Depósito y venta en la farmacia de la Sra. VDA. DE SALAS, calle Mayor, 10. - R. HUS. ----

SISQUELLAS-DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.-Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento DATRACTIMES SIN DOUR Calle Liovera (Padró) 27.-REUS

CALLE CIUDADANOS, NÚM. 16

Los nuevos dueños de dicho Hotel que se han

hecho cargo del mismo no han perdonado gasto

ni sacrificio en montarlo à la altura que su im-

el salón-comedor é instalaciones de luz eléctrica

portancia requiere, al efecto han transformado

SERVICIO ESMERADO

Casa especial para los señores Viajantes

CARRENAY GIMBERNAT

Excamarero y cocinero del Gran Hotel de Londres de Reus.

+---- GERONA

en todas las habitaciones.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS 0J0S

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hote'-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe —Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlin.

Consulta (excepto los domingos) de 9 à 12 y de 3 à 5 CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1. - RETS

Establecimiento de primer orden

CALLE DE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS), 17 .- REUS

Para Año IVuevo

¡¡Consumidores de gusto ATENCION!!

Vinos de Jarez de las mejores marcas desde 2 pesetas botella hasta 8 pesetas bote!/a

Champagnes del pals y extranjeros desde 2 ptas. botella à 15'50 ptas. botella.

DE TAULA, RANCIS, etc.

A DOMICIE

REUS.-VALLROQUETAS. 12.-BOTIGA

El hijo del más antiguo y acreditado tu-rronero Francisco Planellas participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de llegar á esta ciudad con un grandioso surtido de turrón fresco y legitimo de Jijo na, Alicante, Yema, Mazapan, Pasteles de Gloria, Cascas de Valencia y otros dulces secos. Está instalado en la Plaza de Prim, Fonda

Gran surtido de flambres

Lechón relieno. James de jatent de j

Pequeños salchichones de foá-gras.

Lengua escarlata.

Unices depositarios de las acreditadas

Galentina de pavo truffé.

Mortadella de Bolonia.

Cabeza de Jabail.

Jamon en dulce.

de Londres.

En el discurso que pronunció el Sr. Alba en el Congreso, examinando el monopolio de las cerillas, planteó una cuestión legal, que impresionó al auditorio: el de la contradicción que suponía existir entre el art. 21 de la ley de 30 de Junio de 1892 y las escrituras firmadas en 1892 y 1900 para el establecimiento del monopolio.

Afirmó el Sr. Alba que, según la ley, al finalizar el contrato actual el Estado debía incautarse, «gratuitamente», de todas las fábricas de cerillas y material industrial; pero que se encontraria con la dificultad de que en las escrituras de contrato no se consignó esa cláusula de la ley, sino otra en que se dice todo lo contrario, en los términos siguientes: and the contract of the second of the s

pastas para sopa de Brusson Jeune de Vi-

Gran surtido de turrones

Cafès tostados diariamente

Barquillos de leche y limón Gran surtido de licores

Legitimos de Jijona, Mazapán, Yema y

del pais y extranjero.

A la terminación de ceste concierto, la Hacienda pública, si se encarga de explotar directamente el monopolio, ó el arrendatario del mismo, si le hubiese, abonará al gremio de fabricantes el valor de las fábricas y de las existencias. showing the outgo of the

Ante esa supuesta contradicción entre la ley y las escrituras de contrato, que representa al-

gunos millones, preguntó el señor Alba si el Gobierno, al finalizar el contrato actual, se atendria al art. 21 de la ley ó á las cláusulas de las escrituras, y el Sr. presidente del Consejo de ministros, ni corto ni perezoso, declaró que, centre una ley y una escritura, el Gobierno optará por cumplir la loy, porque ya tondrian buca cuidado nuestros dignos companeros de exigirnos una responsabilidad en la que no queremos incurrir>.

Estas declaraciones inducían á creer que era exacta la acusación del Sr. Alba, y que el Sr. Gamazo, que fué el ministro de Hacienda que firmó la escritura de 1892, y el Sr. Villaverde, que la ratificó en 1900, interpretaron mal la ley de 1892, contrataron lo contrario de lo que la misma determinaba y perjudicaron los intereses públicos.

Los que conocian la competencia jurídica del Sr. Gamazo y la seriedad y el celo con que administraba los intereses del Tesoro, lo mismo que los que saben la rectitud con que procedía el senor Villaverde, no comprendian cómo podía haber ocurrido lo que denunciaba el Sr. Alba, y parecia confirmar la ligereza del sefor Moret.

Y, en efecto, carece en absoluto de fundamento la acusación del Sr. Alba. La ley de 1892 fué cumplida extrictamente; no hay la menor contradicción entre la misma y las escrituras de 1892 y 1900, y no se ha inferido al Tesoro el menor perjuicio.

Lo que hay es que el Sr. Alba ha confundido de un modo sensible los medios diferentes que consignó la ley para establecer el monopolio, que eran: primero, el concierto con los fabricantes, y segundo, el arriendo del monopolio. asugum sheet of constitution

Y, partiendo de ese error, baraja los párrafos de la ley y aplica al concierto las disposiciones que, por precepto extremo de la misma, y hasta por el buen sentido, solo son aplicables al arriendoso actorecsos sob o des saces eb

En el caso de «arriendo», el

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENT A DE TODOS LOS SISTEMAS Consulta 9 de mañana á 6 tarde

rematante tenía que expropiar á los fabricantes, y al terminar el contrato, entregar las fábricas á la Hacienda, á manera de aumento del precio del contrato.

Pero en el caso de hacer la Hacienda un «concierto» con el premio de los entonces fabricantes de cerillas, es claro que no habia que expropiar nada para que entrasen en posesión de lo que ya tenian; y, por el contrario, según la ley, al terminar el concierto, si el Estado acordaba administrar por si el monopolio ó arrendarlo á otra entidad extrana al gremio, esta entidad ó la Hacienda tenían que indemnizar á los fabricantes del importe de los establecimientos que se les expropiase, y que eran necesa-

Y como el contrato hecho por la Hacienda, por la escritura del año 1892, fué un «concierto» con el gremio de fabricantes, según publicó la «Gaceta», y consta en la cláusula copiada y en las cubiertas de todas las cajas de fósforos que se venden, es evidente que solo eran aplicables las disposiciones dictadas para la celebración de dicho concierto. y en modo algunos las clausulas relativas para el caso de carriendo con entidades extrañas, que no se ha verificado por la Hacienda.

Y por esa diferencia que es tan clara, y que no se comprende como no la vieron ni el Sr. Alba, ni el Sr. Moret, resulta que la ley y la escritura de contrato se hallan completamente de acuerdo; que el gremio de fabricantes no tiene que entregar gratuitamente las fábricas al terminar el contrato, y por eso no se consignó esa cláusula en la escritura, y que no se perjudicaron en lo más mínimo los intereses del Tesoro ni por el Sr. Gamazo, ni por el Sr. Villaverde.

Solo es de sentir que, por no estudiar con cuidado las leyes, se dirijan en el Parlamento acusaciones sin el menor fundamento, contra ilustres personalidades que tenian bien probada su competencia jurídica y su rectitud y celo en defensa de los intereses públicos.

La conferencia de Algeciras

Dando de lado à todas esas desdiches políticas inherentes à toda situación libe ral, donde no hay jefatura, disciplina ni sentido común, y en cambio se manifiesten siempre las contradicciones, torpezas y egoismos, vamos á ocuparnos de la conferencia de Algeciras, cuestión de verdadera trascendencia para España; que debe estar sobre tod s las opiniones de los partidos y miserias de la política personal. El deber de la prensa española es ocuparse de esta cuestión, como lo hacen hoy los periódicos de todos los países, son de aquellos à los cuales hoy no afecta directamente este problema, pero que por sus complicaciones pueden afectar en un porvenir más ó menos remoto. Este asunto constituye la preocupación de la español debe traterse cuando menos de que la hospitalidad en nuestro país sea perfects, los servicios completos y quedemos airosamente ante el mundo entero. Oldee noisenennien nomen

La elección de Algeciras para esta decisiva rennión de grandes naciones, no ha sido hecha por el Gobierno español. La indicación fué de Alemanie, que queria un punto próximo á Marruecos para no perder de vista al Sultan y la política mogrebina, y es seguro que si Tarifa se hubiera hallado en condiciones, hubiese sido elegida. La proposición convenía á Inglaterre por la proximidad de Gibral aludido creyó que, siendo ya muchas las tar, y Francia no tenía ninguna razón cargas que pesan sobre el matrimonio, y para oponerse dada su amistad con los ingleses y teniendo también cerca sos posesiones argelinas. Tienen estas naciones esegurade en comunicación con Tán ger por el cable que amarra en Gibraltar y a mayor abundamiento se han preocnpado de tener uno ó dos torpederos con Hn el caso de entrendo», el

los fuegos encendidos para hacer más segura la comunicación.

Todos los países toteresados han cuidado con escrupule los menores detalles, y España que es la que concede la hospitalidad y va á tener la honra de albergar sus representaciones es la que mayor atención debe poner en el asunto.

Los que piensan que Algecires no reune las condiciones necesarias para el caso, estan en lun error. Se comprende que lo teman los que solo han visto los pueblos de Castilla y de Aragón, terrizos polvorientos y destartalados por grandes que sean, pero no los que conocen las hermoses villas de la campiña andaluza, y especielmente de la provincia de Cá-

Algeciras es una población hermosa, a orillas de la bahía á la cual da nombre frente à Gibraltar, y teniendo à su costado la tierra africana formada por la faja de Sierra Bullones, en cuyas últimas es tribaciones se sienta Ceuta,

Sus horizontes son amplios y rientes, su puerto abrigado y su urbanización nada deja que desear. Calles llanas y rectas, grandes plazas, entre las cuales la llamada de Armas ó de la Constitución. toda enlosada y cerrada por cadenas, os tenta en el centro una monumental y artistica fuente de leones rematada por un obelisco.

Sus comodidades son patentes. El hotel de María Cristina tiene 74 habitaciones confortables, de las cuales 41 han sido ya alquiladas por el Gobierno español al precio de 2.000 pesetas diarias. Tiene otro hotel, el de la Marina, muy bueno y muchae otras fondas capaces para alber gar comodamente las 500 personas que entre representantes, adjuntos y periodistas iran durante la conferencia.

El Ayuntamiento es un edificio notable, expresamente construido para casa de la ciudad y su salon de sesiones mide siete metros de ancho por quince de largo. En él se celebraran las sesiones.

Algecires, además, está alumbrada eléctricamente y cuenta 25.000 habitantes. Llegan diariamente tres trenes, y sus vapores hacen ocho viajes, también diarios, à Gibralter.

Su término es ferez y extenso, y contando además con Gibraltar, sus aprovisionsmientos están asegurados.

Si el Gobierno es previsor, à poca costa puede reunir los elementos necesarios para que España haga un buen papel. Bastariale aumentar el servicio telegráfico, situar en so puesto una división naval y aumenter les fuerzas de su guarnición. Como comandancia general del campo de Gibraltar, posee ya dos batallones de cazadores, uno de línea y sec ciones de artilleris, caballeria, guardia civil y carabineros.

Tampoco debe olvidarse el servicio de policía que sirva de custodia á los diplomáticos y extranjeros.

Todo debe cuidarlo el Gobierno, que del efecto que nuestra hospitalidad produzca, puede esperarse mejor prevención y más solícitos deseos en favor de los intereses de nuestro pais.

¿A los solteros ó á las casadas?

Se discute estos días à quién se ha de recargar las cédulas de vecindad. Proyectaba el Gobierno que las cédulas de las política internacional, y por el Gobierno señoras casadas se elevaran por lo menos al 25 por 100 de la cnota que pagan por sus maridos. Y un señor senador quiere que este recargo se sustituya poi otro. tan crecido como se quiera, sobre las cédulas de los solteros mayores de treinta

> En el día, una señora casada, aunque sea Grande de España ó esposa de un millonario, como no tenga bienes propios, ó, de tenerlos, no los tenga á su nombre, paga la misma cédula que su cocinera: una cédula de dos reales, que con los recargos, se eleva á 80 céntimos.

> Pero, sin doda, el señor senador antes decreciendo la afición a contraerlo, no era prudente anadir un nuevo motivo para que los maridos se arrepintiesen de su estado, aunque fuese tan pequeño el motivo como el recargo de la cédula personal de la señora.

Ese senor senador debe ser romanista.

ide comitate, que representa ai-

Habrá recordado quizás las célebres leyes Julia y Pappia Poppœa, con que Augusto se propuso atajar, sin gran éxito, la decadencia del matrimonio romano y la despoblación del Imperio. Primero á los célibes, y luego á los corbia, ó casados sin hijos, se les limitó la capacidad para heredar. El fin, era el mismo que ahora se persigue con el sumento de las cédulas: hacer que al soltero le resulte cara la soltería. Mas habra muchos solteros em pedernidos que, con recargo y todo, la juzguen mucho más económica y apete

Aparte de esto, los defensores de esos diversos arbitrios corren el peligro de que en so disputa sarja un «tertius gaudensa. Quizás el Fisco les oye y sonrie, pensando que lo mejor será dar la razón á todos, recargando la cédula á las casadas y a los solteros

cible que las justas nupcias.

ANDRENIO.

tos ya sear of the La igualdad II v ÚLTIMO

Descartada ya la igualdad natural, se nos pretende convencer que esta desigualdad no quita la igualdad de los Derechos. Pero ¿de qué Derechos? pregunto yo; no serán de los naturales; no vamos à discutir si un hijo de pocos sños tiene ederechos para refiir y castigar á su padre. ¡Eh!

-Nada de eso-se me advierte; aquí tratamos de la igualdad social.

Vamos à ella Esto significarà que en la sociedad todos hemos de ser iguales. Ahora pregunto: jen qué? jen autoridad? -Entonces no habrá gobierno posible: abajo el régimen, abajo los Tribunales de Justicia, abajo los magistrados, abajo los jueces: ábrense los presidios y cárceles que la hora de la igualdad ha sons-

¿En bienes? Enhorabuena, dejemos á un lado la Justicia; venga el repartimiento. Ya está funcionando el Tribunal encargado de tan delicada misión. Ya no habrá pobres, ni medianos, ni ricos. ¡Qoé alegria! ¡qué bullicio! ¡Qué felicidad!-Pero jay! que aún no empezamos á saborear los deleites de esta igualdad, cuando ano de dos jugadores ha a.igerado el bolsillo del otro Queda interrumpida la repartición pues hay que hacer nuevos cálculos; pero es cuestión de minutos: queda zanjado el incidente y se disponenlos señores jueces à continuar su obra bienhechora cuando se presenta un desi dioso quejándose de que ha consomido ya la porción que recibió. A momento seguido, un recién llegado anuncia que un sujeto, industrioso por cierto, había aumentado su capital. ¿Qué hacer? ¿cómo obrar?

Por fin uno tiene de convencerse que mil veces venga el repartimiento, mil veces se designalarán las fortunas.

Y pasemos à otra fase en la que se pueda tomar el sentido de la palabra igualdad.-Esta si que á primera vista dislumbra: igualdad ante la Ley. Sobre el particular, y à grandes rasgos, examinemos con calma lo aceptable y lo inaceptable.

¿Se trata, en general, de que no haya excepción para que así el pobre como el rico, el piebeyo como el noble comparezca ante la Justicia à rendir cuentas por un acto punible?-Completamente de accerdo.

-¡Se trata de aplicar la pena igual para todos, sin distinguir clases en los delincuentes?—Vesmos cómo defendiendo este principio llegaremos al absurdo.

-Todos sabemos que la Ley dice: cel que contravenga tal ó cual artículo, sufrirá la multa de 250 pesetas ó diez días de cárcela.

El rico paga la multa, y à veces su orgullo y estupidez le llevan al extremo de reirse y vanagloriarse de su propia falta. El pobre, que no tiene un real, expia su falta de rejas adentro.—¡Donde está la igualdad ante la Ley?

Veamos otro ejemplo. Supongamos que para una transgresión está señalada la pena de dos mil pesetas. Dos hombres han incorrido en ella y ambos pagan; el uno es un opulento banquero, el otro un modesto artesano. El banquero se borla de las dos mil pesetas; el artesano queda arrainado.—¿Creéis que la pena puede calificarse de igual?

.ulingung

-Paes no hay como reformar las leyes, se me objetará - Pero, ¿qué? ¿bajo qué sentido? ¿Suprimiendo les multas? No se olvide que es un arbitrio que viene de perilla para cubrir huecos de presupues tos y alivio de gobernantes. Pero aún sentado que todas las penas foesen corporales, resulta que el presidio y la exposición á la vergüenza pública no es de igual efecto para el hombre sin edocación y sin sentímientos de dignidad, que para el de cierta categoría; éste preferiria mil veces la muerte; aquél sufre el castigo con harta indiferencia.

La pena debe ser apreciada, no por lo que es en sí, sino por el daño que causa al paciente y la impresión con que le afecta; de otro modo desaparecerían los dos fines del castigo: la expiación y el escarmiento. Luego, una misma pena aplicada à delincuentes de clases diferen. tes no tiene ignaldad sino en el nombre, es decir, en la forma; en cuanto al fondo entraña una desigualdad monstruosa.

He aqui el absurdo à que hemos llegado defendiendo la aplicación de la pena ignal para todos.

Y creo que con estos ejemplos quedará plenamente demostrada la imposibilidad de la igualdad en los hombres tanto filo sófica como prácticamente.

¡Oh igualdad! ¡y de que modo te ves manoseada! ora en manos de los profenos ensalzando tus verdades por un lado y deduciendo por ei otro falsedades sin nú mero; ora sacando de tí premisas muy legitimas para deshacerte luego en conclusiones falsas; manejándote á diestro y si niestro, cual arma terrible, à fin de defenderse en sos múltiples batallas; to eres la estrela que guias la nave anarquista, y ¡qué contraste! ellos, en su loca carrers, pretenden liegar hasta adorar tos plantas, por más que tú les demuestres que es imposible que una nave se remon te hacia el Cielo.

No, no hemos de ser nosotros quien te profane; al contrario, después de bien deficido tu sentido, pues es natural que quien te emplea sepa lo que dice, hemos de hacer de tí, cual espada de dos filos, la principal arma con la que combatiremos y venceremos à quienes hoy dia te toman por medio para llegar tan sólo á la explicación de sus ideales.

P. VIVES. Reas, Diciembre 1905.

REGISTRO OIVIL

del día 28 de Diciembre de 1905.

NACIMIENTOS

Juan Massgué Llorens.

MATRIMONIOS Ninguno.

DEFUNCIONES

Pedro Anguera Siré, Hospital Civil.-Eduardo Salvat Domingo, 59 años, Camino de Salou 49.

BOLETIN OFICIAL

(Extracte del número de ayer) Contiene lo signiente:

Circular del Gobernador recordando á los Alcaldes de la provincia que el próximo sábado deben verificarse en cada poeblo las elecciones de compromisarios para las de un secador, que tendrán lugar el 7 del próximo Enero en Tarragona.

lentisima Diputación provincial.

-Real orden de los Ministerios de la Gobernsción y Fomento.

-Relación de los pleitos incoados ante la Sala del Tribunal Supremo.

-La Dirección general de Obras pùblicas anuncia las condiciones de subasta de varios trozos de carreteras.

-Anuncios oficiales de la Comisión provincial.

-Extracto de los accerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el tercer trimestre de 1905.

-Anuncios de las Alcaldías de Tivisa. Altafulia, Montbianch, Rodonà, Alcover, Albinans, Pallaresos, Miravet, Bellmant, Pratdip y Riudecole.

-Edictos del Juez de primera instancia de Tarragona y del monicipal de

SANTOS DE HOY .- San David. Santos de Mañana.—San Sabino.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1905.

Dates facilitades per D. Arture Peria

Horas	- Te	mp	eratui	Evap	. Vientos.		
9	9 748		TIPO MA		Min.		N.
15	750	9 501		ı. 9	7	2	N.
Horas	Cielo	ı	lub	183	G,°	hum.	Lluv. 24 h
9	NUBLÁDO	GLAS!		CANT 1'0	70		
15	NUBLADO	N 1'0		1'0		75	8 м.

El tiempo húmedo y lluvioso continuó en el dia de ayer hasta al anochecer en que se despejó el firmamento volviendo à aparecer los puntos brillantes de diamantinas estrellas,

Las calles se han convertido en charcos de barro semi-líquido, de tal modo, que ayer resultaba en extremo incomodo el transitar por ellas.

El agua manaba muy turbia de las fuentes públicas, lo que hace creer que las lluvias se habran extendido hasta el origen de la mina de Maspojols.

* Cualquiera que sea el número de señores concejales que se reunan en el Salón de Ciento, nuestra Corporación Monicipal celebrará esta tarde la sesión de segunda convocatoria correspondiente à la semana actual.

** Por un error de caja, involuntario, se omitió ayer el apellido paterno de nuestro querido amigo D. Agustín Cot y Ripoll, en el suelto en que débamos cuenta de su reciente enlace matrimo-

Queda subsanada la falta.

Esta noche seran puestas en eacena en el Fortony el drama en tres actos de Feliu y Codina, «La Dolores» y la pieza de Eduardo Aulés «Cap y cúa».

** Ya está publicado el Almanaque para 1906: el año empieza en lunes; el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Porificación de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuegésima. El Carnaval es el domingo 25; principia la Cuaresma por lo tanto el 28.

San José cae en lunes y la Encarna ción al cuarto domingo de Cuaresma.

El Viernes de Dolores es el 6 de Abril; el Domingo de Ramos el 8 y el Jueves y Viernes Santos el 12 y el 13, y el Domingo de Pascua el 15.

La Ascensión es el 24 de Mayo. Pascua de Pentecostés el 3 de Junio, la Trinidad el 10 y Corpos el 14.

El día de San Juan es este año domingo y San Pedro en viernes.

En Julio, Santiago es en miércoles, en Agosto, la Asunción de Nuestra Señora

se celebrará en miércoles. La Natividad de la Virgen, 8 de Septiembre, cae en sábado y el dia signiente

es el Dalce Nombre de Mería. La Virgen del Rosario es el 7 de Oc-

tabre.

Todos los Santos se celebran en jue-El Adviento empieza el domingo 2 de

Diciembre; la Concepción el sábado 8, Noche buena el lunes 24, y termina el año, como empezó, en lanes.

Las témporas son en Marzo los días 7, 9 y 10; en Junio 6, 8 y 9; en Septiembre -Autorizaciones de pago á la Exce- 19, 21 y 22, y en Diciembre los mismos dias 19, 21 y 22.

El próximo sébado á las diez de la mañana, se procederá en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, á las elecciones de compromisarios para las parciales de un senador, que á fin de llenar la vacante del difunto Sr. Tomás Salvany, se celebrarán el domiogo día 7 del próximo Enero en Tarragona.

Por causas agenas à la voluntad de la Junta de Gobierno del «Centro de Lectura», ha tenido que suspenderse la representación de la zarzuela «La Tempestado que estaba anunciada para el día 1.º de año nnevo, habiéndose combinado otro programa en su sustitución, formado por la comedia en un acto «Cura de moro» y las zarzuelas también en un acto «Los baturros» y «La buena sombra», que serán puestas en escana bajo la dirección del distinguido maestro señor Camprubí y secundadas por los jóvenes que componen la Sección lírica del citado Centro.

* A muy avanzada edad, y tras

Era la venerable anciana modelo de virtudes; su trato franco y leal y su carácter bondadoso y afable, le habían granjeado las simpatíes de cuantos con ella trataban.

Entre los vecinos de Cambrils su muer, te ha sido sentidísima.

Reciba su distinguida familia y en especial su hijo D. Eugenio, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Purés: Figueras y Baget, Colmado «La Sirena».

** Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber que en virtud de la Real orden de 29 de Agosto y 9 de Diciembre últimos, la veda para la pesca del «bou» es tan sólo en la zona comprendida dentro de las seis millas de la línea de costa, siendo libre en todo iempo la pesca fuera de dicha línea.

Como aciaración al edicto fecha 12 de los corrientes, se hace tembién seber que las tres millas por fuera de las cuales se puede pescar al «bou», son á partir de cualquier punto de la costa y no de la línea que une las puntas salientes, interín no se reuna la Junta de pesca y se determine en cada localidad la línea, á partir de la cual podrán verificar las embarcaciones del «bou» sos corridas, que nunca deberán efectuarse á menos de tres millas de la costa, contadas en la baja mar, según se ordena en la Real orden de 29 de Octubre último, «Boletin Oficial» núme ro 127.

** Por causa del mal tiempo, no pudieron ayer visitar el vecino pueblo de
Castellvell los vecinos de esta ciudad que
tionen costumbre de ello todos los años,
con motivo de la festividad del día.

La Naturaleza se rebeló contra los impostores del arbitrio cornúpedo conque
los habitantes de aquella villa obsequian
según costumbre tradicional à los forasteros en el día de ayer.

sociedad anónima, denominada «Compa fila Minera de Elama», que se propone explotar varias minas de hierro, sitas en Articuza (Navarra), con un capital de pesetas 1.000.000 en acciones libradas. Para el desenvolvimiento de la explotación de dichas minas ha emitido la Compañía obligaciones hipotecarias por 500 000 pesetas, que han sido suscritas á la par por los mismos accionistas.

El Consejo de Administración lo constituyen los señores marqués de Acilona, presidente; D. José María de Urquijo, vicepresidente; D. Manuel Larumbe, don Manuel Tornero y D. Rafael Picavez, vocales.

La sociedad tiene en Bilbao su domicilio social, con oficinas en dicho punto y en San Sebastián.

** De le casa industrial Ramón Bo net hijo y C.*, hemos recibido un cartel anonciador de la mecha yesquero, de su fábrica especial.

Agradecemos el envío.

La Ayer falleció en esta ciudad, don Ceferino Vidal y Roca, padre de nuestro particular amigo D. José Vidal y Felip procurador de los Tribunales.

El entierro tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

A la distinguida familia del finado trasmitimos la expresión de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

* En un periódico de Calatayud aparece à guisa de anuncio el siguiente:

«Reto.—Basilio Campos, de Terrer, reta el que se quiera jugar de 250 á 500 pesetas, al que en menos tiempo de 30 á 40 vueltas alrededor de la pista de la plaza de toros de esta ciudad, haciendo la carrera los dos á la vez.

Las 30 vueltas representan un recorri-

do de 3.750 metros y las 40 una distan cia de 5.000 metros.

El corredor que acepte este reto ha de pertenecer à los partidos de Calatayud y Ateca.

Nota. — Téngase en cuenta que la co rrida ha de ser el próximo domingo, por tener que marcharse el interesado al servicio militar, el día 2 de Enero.

El que acepte este reto puede dirigirae á Basilio Campos, Terrer.>

Cada tierra tiene sus costumbres, no deja de ser ésta una de les más particulares.

MUJERES!

Mientres vuestros maridos os regalen espontáneamente frascos con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, podeis estar se guras de su fidelidad, porque no penas rían en aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la ajena.—A. G.

verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, ia recepción de D. Pío Gallón, ilustrado exministro del partido liberal, quien disertará sobre el tema «Crisis contemporánes del régimen parlamentario.

Le contestará D. Gumersindo Azcárate, y tanto por la calidad de los disersantes como por el tema elegido, este acto
académico se espera con grandísimo interés.

En el primer domingo de Enero se verificará en la misma Academia la recepción del actual obispo de Madrid y arzobispo electo de Valencia, Sr. Guisasola.

Lo recaudado ayer por concepto

— Ferdinandus Rex.—Tal es el título de unioriginal trabajo literario de R. Chaves que aparecerá el sábado de esta semana en «Bianco y Negro», donde también se publicarán artísticas placas de color y originales literarios de Martinez Sierra, Azorín, Pérez Zúñiga y Diaz de Escovar, con ilustraciones de Méndez Bringa, Nombela, Regidor y Xandaró. Dos planas de crónica ilustradas con fotografías, ocho páginas de portfolio, Sección recrestiva y Mesa revuelta.

-Debilidad extremada. - Desórdenes nerviosos. - Palidez. - Debilidad por excesos de trabajo mental. - Neurastenia. Hemoglobina líquida Dr. Grau

Il Maravilloso invento!! Il Depilación verdad!! Se obtiene usando el

Depilatorio de los Angeles Véase el anuncio en cuarta plana.

EL. DR. VILANOVA

Ex-alumno de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sifiliticas

Ha trasladado su despacho que tenía establecido en Barcelona, Rambia de Cataluña 6, 1.º, á la

Calle de Fontanella n.º 9, 1.º

Instalaciones de Rayos X, Radium y Fototerapia cutánea.

Consulta de 11 à 1 y de 7 à 8

Bibliografia

Por la cese editorial de Antonio J. Bestinos, de Barcelona, se ha publicado la Biblioteca San Jorge, que consta de dos tomos en octavo moderno, con profesión de grabados y cubiertas alegóricas en policromía.

Consta esta Biblioteca de dos tomos, «La tierra catalana» y «Catalanes Ilustres»; su objetivo es dar à conocer en todas partes donde se habla la lengua castellana, los usos y costumbres de Cataluña, sus valles, sus montañas, sus pla yas; las fiestas características del país, sus principales monumentos y: finalmente, los hombres que en el pasado siglo han ilustrado con sus luces y favorecido con su improbo trabajo la Literatura, la Imprenta, el Teatro, las Belías Artes, la

Música, la Cátedra, el Foro, la Escuela l Primaria y el Trabajo Nacional.

= blarlo de eeus =

El Editor condensa en el prólogo de cada tomo su objetivo y el feliz desarro llo dado á su idea por los Antores que han colaborado en la Biblioteca, señores D. Teodoro Baró, D. Buenaventura Bassegoda, D. Francisco Suárez Bravo, don Alfredo Opisso, D. José M.ª Folch y Torres, D. Federico Rahola, D. Sebastián Farnés y D. Ramón Pomés.

eCataluña pintoresca» es un interesante libro de lectura, extraído en parte de «La tierra catalana», moy apropósito pa ra dar idea completa de Cataluña, á los niños de las escuelas primarias.

Sección Comercia

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Interio	P.	-	3.15	15.77					-15	79'66
Amorti		مار		500			•	•		1800
	3.00		E.P		•	•	•	1 0	•	11.6.1
Orense	A		9.0	•	•	•	•			24'15
Nortes	-3-					•				43'90
Alican	tes	34	305	1				1	146	78'25
Banco	Col	on	ial.	1.6	Tit	661				70 75
Banco	Vii	ali	cio	273.	27.	1				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Oblig.	40.000	100000	Kintr	100		- 12	1		48	10420
						•	• 3		10.2	104'25
Oblig.						8.		•		58'0
Oblig.	.35	30	ren	se.			15.3	231	1889	49 25
cast:	150	6	10.4	MA	DI	RIL)			2507,1450
Interio	r.									,
Co.		- 1		G	ir	ne	Part of	Aggar.	Carlo,	n insperieus
Madrid	1.									-
Paris.		•			100,0	20	210-3	ati	4.0	00101
		•	•	•	- 6	e • 15		7	•	26'2
Londre					0.00			2		31'6

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegi

dados por l Corredore CAM	BIOSEX	LI	EAL	NJ	KROS	
Londres	90 dyf.				31'20	din.
Londres	12 div.				118 2	
Londres	vista				35 7	. 3
Paris	vista					
Marsellá	vista				•	2
Perpignan	vista.		ETC. N	10.5	,	- A
Hamburgo	vista				,	>
Id.	9 vista				,	2
Id.					,	2
CAMBIO AN	TERIOR D			d		

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

PS PS PS 760 Gas Reusense.

750 Industrial Harinera.

750 Banco de Reus.

Manufacturera de

80 Algodón...

C.* Reusense Tran
vías.

C.* Reusense Tran
vías privilegiadas

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

Cotización en Barcelona à las 16 de ayer:

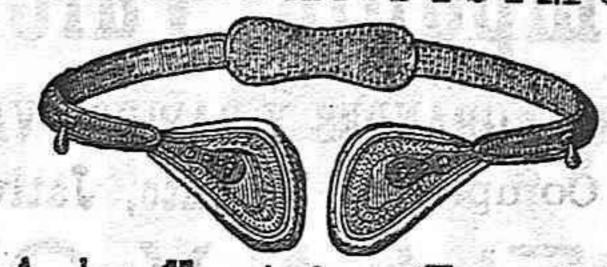
CALLE STA. ARA RÚM. 19

	1 2 3 3 3 3						사라다 (15 - 건드는
Interior 48 .		* //		•	•		79 67
Amortizable 5	႙္က .						3
Nortes				New York		240	43'90
Alicantes					40	921	78'20
Orenses				3	•		24'20
The state of the s	~ .	:_		•	•	•	A POST OF THE PARTY OF THE PART
Oblig. Francia	211	48	•			٠	58'
Municipal 6 8.							103'50
Municipal 5 8.							162'25
Ohlim Almana	- 40	>		40	22		104
Oblig. Almans							
Oblig.	ad	h.			Als.		73'50
Segovias							
Orense 80 y 8							
Oblig. Roda &							the second secon
Ourig. Rode a							
Alicantes 4 172	\approx	•	. 2				101'
Id. 48.		State Land	FF -	8	7	18	,
B	ARC	RI	.07	VA	, de		
Francos	a7200				2	2	26'25
174-17-17-17-17			4	•			
Libras			٠.		•	•	31'67
	MA	UL	ull	,			F.
Interior		462				•	79'67
Francos					500		26'35
	p	$\dot{A}R$	1.8	2		12 .	2000
1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -				the second of the			

AVISO

Almacén y piso para alquilar. Arrabal bajo de Jesús núm. 9.

IMPORTANTÍSIM



A los Herniados (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguere es suficiente para contener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero, ha resultado inútil y perjudicial, tento por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir acompañada su aplicación por una persona perita.

Muchos son los que venden bragueres, muy pocos los que saben aplicarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trencats) con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Bragueros de todas clases lo más prácticos y modernos, para la curación ó retención de las hernias por cronicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Establecimiento de Cirugia, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia REUS. — Monterols, 16.—REUS

TALLER DE SASTRERÍA

JOSÉ ARBÓS

Mariano Fartuny (Monterols) 27 1.°
ongo en cono cimiento de mi numerosa clientela haber trasladado mi taller de la calle Jesús 34, á la de Monterols 27 1.°, donde continuaré sirviendo con la misma puntualidad.

27, Monterois 27.—REUS

SE VENDE. Un cochecito motor con manubrio, proio para un enfermo. Precio módico.

pie para un enfermo. Precio módico. Informarà D. Antonio de Barbera, tintorero, calle del Sol.

Horno de pan cocer

Por defunción de la dueña se vende el tan acreditado «Forn dels Cuatre Cantóns», Calle de la Cárcel esquina á la de Galanas. Informes en la misma panadería.

PS PS Chocolate Albás,

de Barbastro (A ragón)

El único alimento que regenera y fortalece los estómagos estragades y debilitados. Su fabricación, según análisis, está basada en substancias puras y de primera calidad. De venta en el Colmado de Joaquin Biscarrués, Plaza de Prim.—Reus.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS

TIENE PARA VENDER

Regadios con agua abundante y magnificas casas de campo.

Secanos con algarrobos, elivos y planta ciones de cepas americanas.
Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos.
DINERO AL CINCO POR CIENTO

INTERESANTE

Se necesitan oficiales para hâcer medias, con máquinas rectilíneas de las más modernas y nuevas.

Se dará trabajo á demicilio á todas cuantas se presenten, ya sean de esta ciudad, ya fuera de ella, con tal que residan en pueblos inmediatos á la misma.

REUS. - Baja San Juan, 5, (Passeras). - REUS

MODAS

MADAME C. ALVARES
Calle Fernando, 57, entrel
BARCELONA

Modelos alta fantasía los más selectos y escojidos de las mejores casas de París.

MODAS

AU BON MARCHE

Call 26 tiende. — BARCELONA

Gran surtide en modelos de sembreros
recibidos directamente de París.

Novedad, elegancia y economia

ACEITUNAS SE COMPRAN, calle Palo Santo, nú. mero 7, Reus.

VIAJANTE

Hay un joven práctico con buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

TFIFGRAMAS

(DE «EL NOTICIERO» DE ANOCHE)

Les secciones del Senado Madrid 28.

En la reunión de secciones celebrada esta tarde en el Senado, se han nombrado varias comisiones, entre ellas la que tendrá que entender en los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobierno para aplicar á los productos de las nacienes convenidas los derechos consignados en la tarifa B del convenio comercial con Suiza, de Julio de 1892 hasta que se ultime la reforma arancelaria.

Declarando ley el Real decreto de 6 de Abril de 1904 rebajando los derechos sobre los trigos y harinas y el de 12 de Septiembre restableciendo para los mismos artículos los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Concediendo el bronce necesario para la estatua á Linares Rivas.

Reorganizando las Universidades.

Estableciendo las formas de remuneración é inversión de honorarios por los servicios de sanidad interior.

Varios otros proyectos de ley sobre carreteras.

En dicha reunión de secciones ha habido gran lucha al proceder á elegir la comisión que entenderá en el proyecto de ley sobre unificación de la zena de ensanche, adicionando la ley de Junio de 1892.

En la sección primera no se pudo nombrar candidato, pues en dos votaciones que habo resultó empate entre el ministerial y el conservador.

En la sección tercera venció el conservador Sr. Poggio contra el ministerial Sr. Solsona.

En la sección séptima triunfó el conservador señor conde de Vilches contra el ministerial Sr. Ranero.

Como falta nombrar un individuo de la comisión, mañana volverá à rennirse la Cámara en secciones.

Motin en Gandesa

Telegrafían á esta Agencia, que anteanoche, á hora muy avanzada, estalló un motin en Gandesa, que por poco cuesta la vida al agente ejecutivo del impuesto sobre cédulas personales. Hallábase éste en la posada descansando cuando en menos de diez minutos se presentaron frente al edificio carca de mil personas entre hombres, mujeres y niños en actitud tumultuosa y con propósitos belicosos.

Acudió la guardía civil à impedir fuera agredido aquel funcionario. Peco después penetró el alcalde en la posada y
después de conferenciar breves momentos con el agente ejecutivo salió al balcón principal del edificio sitiado y anunció à la muchedumbre que no habia por
qué hostilizar à dicho agente, por cuanto
éste abandonaría la población en cuanto
amaneciera.

Diversiones públicas

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía Còmico Dramàtica dirigida per el primer e eter DON RABAEL MAST

DON RAFAEL MASIP
en la que figura la distinguida primera actriz
D.º ELVIRA LAFÓN

Función para hoy 9.º de abono de la 2.º serie. — El drama en 3 actos «La Dolores» y la pieza catalana «Cap y cua».

Entrada á localidad 75 cénts. — Id. al paraiso 50. — El impuesto del timbre á

cargo del público.—A las nueve en punto.

Imp. de C. Perrande Arrabal Sia Ana, 85

Única casa de la provincia que vende más barato

SASTRERIA "EL NON PLUS ULTRA" PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS

INMENSO SURTIDO EN CAPAS DESDE 15 A 150 PTAS.

GRANDIOSA VARIEDAD DE

Géneros del País y Extranjero FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS». - Especiales de la Casa ()

TINEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E LTALLA vapores de la Compania: Sagueto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

fijas y semanales MARIELLAY GENOVA los martes de cada semana to de Tarragona pera MARIELLA Y GENOVA con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.-Lujosas cámaras.-Luz eléctrica Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conccimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Pert-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cédiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Apodaca, 38. - Tarragona



GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entere el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor cresiente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Di-

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

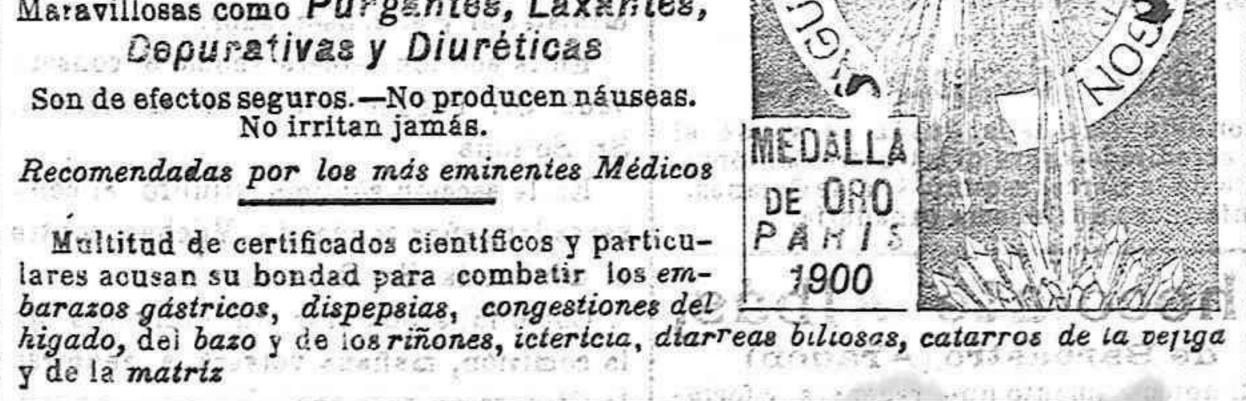
Catalogo gratis à quien lo solicite. Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS Relojes de boisillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas.—Sódicas.—Litinicas.—Magnesianas Maravillosas como Purgantes, Laxantes,

Depurativas y Diuréticas



y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacisimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eczemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAT, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sodicas.—Litinicas Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones dei Estomago, Higado, Riñones è Intestinos.

Infalible contra la OBESTOA D No altera el vino.-Es gradable en las comidas -Véndense en cajitas de 40 paquetes para 10 litros de Agua -Se mandan folletos gratis à quien los solicita. Representante en Reus: Francisco Bufill Vallés. Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc -BARCELONA

VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drog s

El vino con Elnosóteno james se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO EXPOSICION AGRICOLA

MEDALLA DE PLATA EXPOSICION UNIVERSAL

Rs el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fáril emples, mejora toda clase de vinos, es económico, inofencivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. Uriach y O.*, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten à quien le pida.

En REUS: Francisco Freixa y en FALSEM: Andrés Magriña

- Pedir prospectos ----

Producto esencialmente vegetal sin composición química alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de las tierras y pronto deserro lo de las plantas. Es necesario su empleo para obtener una buena o secha.

Es útil para las viñas, arbolados, cereales, hortalizas, cáñamo, maiz y para todos los cultivos; reconocido por eminen es agrônomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Es el más económico de todos los abonos conocidos

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten. REPRESENTANTE EN LA COMARCA

Arrabal alto de Jesús, 44. - KEUS

Tarragona

Barcelona Puertaferrisa, 23 (Porteria).

- 1 R 603 Errabal alto de Jesús, 41 (Guarnicioneria)

Celle de la Zuda, 1

ENCARGOS DESDE 25 CÉNTIMOS

DOS VIAJES DIARIOS Se reciben telefonemas en Barcelona para alcanzar un encargo hasta las tres de la tarde.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN, -- MEDICO - CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.

Hequina à le de la Carcel.--- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. - Esquinces, Torceduras, Lumbago (Ilumat), Luxaciones, Practuras, Artritis traumaticas, etc. - Nerviceas. - Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgía, Enteralgía. Sciatica, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispensias, Astricciones de vientre y Calculos renales y hepáticos, etc.

Mineras de constilta: de 2

El major microbicida conocido contra el bacilo de la CALVIDIE, descubierto por el Doctor Sabourand. Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Recomendado por las eminencias médicas para combatir la tiña pelada, caspa, slopecia de las mujeres recién paridas y los convalescientes del tifus, diabetes, etc.

Las madres deben aplicarlo todas las mahanas á sus hijos si desean verlos libres para siempre de la inmunda caspa y de otras afecciones repugnantes que constitu-yen un obstáculo al natural crecimiento del cabello. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de ésta Representante en Cataluña: JUAN RODES NOTARIADO 5. BARCELONA

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna indus-

tria. Tiene buen patio y agua. También hay otro local con tres lagares para el acopio de acelte, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza

de San Francisco número 1. REUS.

Servicio de trenes que regirá desde el 18 Septiembre de 1905

SALIDAS DE BEUS SALIDAS DE SALOU Arrabal de Robuster Tren n.º 3 á las 502 Tren n.º 18 á las 6.55

En la estación del ferrocarril económico se despacha además el tren núm. 4, á las

Reus 14 Septiembre de 1905.

LA REUSENSE

AGENCIA-RECADERA DE ENCARGOS de Raus á BARCELONA es la Coman**ac**onia de Marina de

JUAN BOTORIA Se reciben encargos.—En Reus: Plaza de Prim, 3.—En Barcelona: Santo Domingo del Call n.º 10.

Nota -Los encargos los recibirá toda la noche el vigilante del arrabal aito de Jesús

VINO DE COSECHERO

Conca de Barbara - A PROPÓSITO PARA LA MESA

Se vende en casa su propietario Pablo Abelló

PI Y MARGALL (ROSARIO) 4. - REUS

EMILIOANGLES

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sia. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicio-nería del sucesor de D. Migue! Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. Jesé Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmas 65, portería.

REAPERTURA DE CURSO

Y CONFECCION PARISIEN Directora Erta. D. Maria Masdeu

Glase general 15 pesetas al mes Clase especial para las señoritas que de-sean aprender solo la confección. Lecciones á domicilio.

GALANAS 1, 2.º, 1.ª

FABRICACIÓN

Toquillas, Blondas y Encajes JOSEFA VALLS ARRABAL BAJO DE JESOS, NOM, 12 - REUS Precio fijo

Para vender

Hay unas puertas de calle. Informara José M. Llunas, calle Santa Ana. n. 30, carpintería.

VISO

Servicio de coches y tartanas desde Reus à Riudoms, Montbrió, Montroig y vice-

Salidas de Reus à las 8 y 11 de la mañana y 4 de la tarde. Punto de partida calle de San Lorenzo

núm. 4. Salidas de Montroig á las 6 y media 3 11 de la mañana y 4 de la tarde.



II SENORAS!!

il Maravilloso invento ii Depilación verdad!

se obtiene usando el



Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA? _____

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUEPÍAS y FARMACIAS